

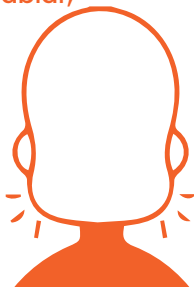
Enfermedades Infectocontagiosas

Rec. 2-2019 CJM

Paperas

O "parotiditis" es una enfermedad de origen viral. Se transmite de persona a persona a través de las secreciones que se eliminan al hablar, toser o estornudar; o bien por contacto directo con cualquier objeto contaminado con estas mismas secreciones.

El período de incubación se puede extender de 12 a 25 días.



¿Sabías
que ...

El contagio de esta enfermedad puede producirse por aulas mal ventiladas, superpoblación y hacinamiento, y por falta de lavado frecuente de manos (con agua y jabón).

La enfermedad en lxs Docentes debe ser denunciada como Enfermedad Profesional ante la ART, siempre y cuando se hayan detectado casos en la Escuela y se registre documentación que lo certifique.

Acercate a tu Seccional para recibir información y asesoramiento sobre los pasos a seguir.

Suteba

CTERA

CTA
Central de Trabajadores y Trabajadoras de la Argentina

¿Cuáles son los síntomas?

Hinchazón facial: provocada por la hinchazón de las glándulas salivales (parotiditis). Puede ser muy dolorosa y a veces es el único síntoma. Puede estar acompañada por: fiebre, dolor de cabeza, dolor en los músculos, cansancio y falta de apetito.

Los casos graves ocurren cuando el virus afecta a otros órganos como el **sistema nervioso central, páncreas, ovarios o testículos**. Las complicaciones se manifiestan con nuevos síntomas, tales como: **somnolencia, dolor de cabeza intenso, dolor abdominal, vómitos, dolor en testículos y escroto** que indican afección grave. Ante su presencia, se debe consultar inmediatamente en un Centro de Salud.

¿A quiénes afecta?

Afecta principalmente a niños entre los 2 y 12 años que no han sido vacunados. Sin embargo, la infección puede ocurrir a cualquier edad. En los adultos puede presentarse con complicaciones.

¿Cómo puede prevenirse?

Con vacunación. Está incluida en la vacuna Triple Viral que incluye protección para sarampión, paperas y rubéola, que es parte del Calendario Nacional de Vacunación. La primera dosis se aplica al año de vida y un refuerzo al ingreso escolar. Otras medidas preventivas incluyen:

- ✓ **Lavarse bien las manos con agua y jabón.**
- ✓ **No compartir cubiertos para comer.**
- ✓ **Limpiar con agua y jabón las superficies que se tocan con mucha frecuencia (picaportes, juguetes, mesas).**

¿Cuál es el tratamiento?

En presencia de síntomas es importante hacer una consulta médica. No hay un tratamiento específico. Buscá menguar los síntomas con medidas como:

- ✓ **Beber abundante cantidad de líquido para mantenerse hidratado.**
- ✓ **Consumir alimentos blandos que no requieran mucha masticación.**
- ✓ **Evitar los alimentos ácidos que estimulan la producción de saliva.**

Los síntomas que indican posible presencia de complicaciones, deben impulsar para hacer la consulta inmediata.

Fuente: Equipo de Salud del SUTEBA.
2ª edición - agosto de 2025.

El derecho a la Salud: una construcción colectiva de los Trabajadores

Secretaría
de Salud Laboral

 **SUTEBAPrestaciones**

www.suteba.org.ar

